

Guayaquil, abril 14 del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de **EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA** de conformidad con lo dispuesto en Ley de Compañías y en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Anexos, los mismos representan fielmente las transacciones autorizadas y han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
2. En mi gestión se ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General de Accionistas.
3. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales, laborales y fiscales ante los respectivos organismos de control.
4. Para el ejercicio económico del año 2019, la compañía generó una utilidad neta de US\$39.53 y el patrimonio de Equat-Lumiere S.A. es de \$2,645.60.
5. Para el año 2020, la Administración prevé seguir brindado los diferentes servicios a nuestros clientes a fin de lograr mantener operativa a la compañía, a pesar de la crisis económica que vive el país debido a la emergencia sanitaria y al desplome de los ingresos recibidos por el Ecuador.

Atentamente,



ING. FERNANDO SALAS VALDIVIEZO
GERENTE GENERAL
EQUAT-LUMIERE S.A. EQUALUSA